

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ASESORAMIENTO EMPRESARIAL COLECSIS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. de La Prensa N51-270 y La Florida, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Empresarial CORPESA S.A., representada Bernardo Gómez Calisto	9.999	9.999
Bernardo Gómez C.	1	1
TOTAL	10.000	10.000

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto y como Secretario el señor Patricio Álvarez Palacios, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2016.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones
7. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.

El Presidente dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. El señor Patricio Álvarez, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.



2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Moore Stephens.
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2016.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
5. **Destino de los resultados correspondientes al año 2016.** En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 21.744,30 proponiendo que dicha cantidad se mantenga como Utilidad disponible para accionistas.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 42.141,78
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 6.321,27
(-) Impuesto a la Renta: 22%	\$ 14.076,21

Utilidad disponible accionistas:	\$ 21.744,30

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente General, los accionistas la aprueban por unanimidad.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.**
El Gerente General sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2017 y a la señorita Jessica Rubio como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.
7. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.** Toma la palabra el Gerente General y propone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2017, el cual una vez revisado y analizado por los accionistas es aprobado en su totalidad y por unanimidad, el mismo que se anexa como parte del expediente de la junta.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 17h30.



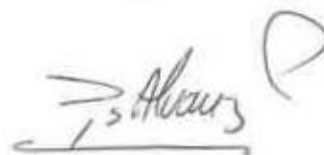
Bernardo Gómez Calisto

Presidente

Accionista y

En representación Corporación Empresarial S.A. CORPESA

Accionista



Patricio Alvarez P.

Secretario

Gerente General